

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

ALICANTE, JUEVES 27 DE MAYO DE 1886

Número 6.283

CONDICIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta co-
nista un mes. 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.
5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—Ex-
traordinario 15.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo nue-
vo a los suscritores y 0.12 a los que no lo sean.—En la primera
plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.21.
—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores. y
0.35 a los no suscritores.—En la primera plana y a dos co-
lumnas, 25 pesetas; a una columna, 12 50.—En la sección local
a dos columnas, 20; a una columna, 10.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en to-
das las 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de
la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para
fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del ade-
ministrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados á precios convenciona-
les. No se devuelve ningún original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁ-
STICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 5
principal.

Año XX.—(TERCERA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

FARMACIA Y ORTOPEDIA

DE

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO
PLAZA DE ISABEL II: ALICANTE

Servicio esmerado, puntualidad y precision en el despacho de
prescripciones médicas y demandas particulares.

Centro de especialidades y descubrimientos modernos relacio-
nados con la medicina, la farmacia y la higiene.

Relaciones directas con los Centros químico-farmacéuticos de
España, Francia, Inglaterra y Alemania.

Véanse los catálogos, folletos, prospectos y noticias que tie-
ne publicados esta antigua y acreditada

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

LAS INFALIBLES

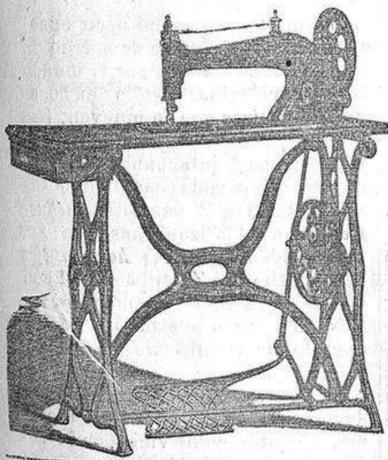
NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS



Curacion radical de
toda clase de fiebres
de carácter intermiten-
te sin temor á que se
reproduzcan.
Su uso devuelve el
apetito; reconstituye
las perdidas fuerzas y
hace recobrar la salud
como por encanto.

PRECIO, 24 rs. las
dos cajas con sus cer-
respondiente intruc-
cion para el uso segun
de varias cartas de
personas que las han
usado que acreditan
sus maravillosos é in-
falibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ,
FARMACEUTICO,
calle Mayor, número 22, ALICANTE.



**MAQUINAS
PARA COSER,
Singer.**

Unica Sucursal en Alicante,

5, MUÑOZ, 5,

Algodones, sedas, agujas,
aceite y piezas sueltas.

LINEA DE VAPORES

ENTRE

SEVILLA Y MARSSELLA,
Segevia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
A las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla
A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella
A las 6 de la mañana para Cádiz y Sevilla
A las 8 de la mañana para Valencia, Barcelona y Marsella

Jarabe y solucion de clorhidro-fosfato de cal desades
preparados en la farmacia

DE LA SEÑORA VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se di-
suelve en su estado natural sino por la accion del jugo gástrico ó ácido clorhídrico.
Esta preparacion reúne la accion terapéutica del ácido clorhídrico y la tónica del fosfato
de cal, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medi-
camentosa.
El fosfato de cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre
las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.
Es por tanto un excelente y seguro resultado en las anemias, la clorosis, las supuracio-
nes de larga duracion, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en gene-
ral en todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la
sangre.
PRECIO 40 RS. FRASCO.

- Porta-monedas.
- Cepillos.
- Sombrillas.
- Bastones.
- Bujías.
- Cucharas.
- Cuchillos.
- Plumeros.
- Anteos.
- Grifos metal.

- Bolsas de viaje.
- Sacos de noche.
- Carrañola.
- Tijeras.
- Cuchillos.
- Tendederos.
- Cucharones.
- Navajas.

- Quincalla.
- Corta plumas.
- Lancetas.
- Peines.
- Baldos.
- Guaparcas.
- Petacas.

- maletas.
- Sombreros.
- Piñachos vapor.
- Grifos superiores.
- Ala-manitas.

- Quillanes.
- Tenazas.
- Alicates.
- Cortafierros.
- Visagras.
- Limas.
- Escobas.
- Sierras.
- Serruchos.

- Verdugos.
- Trincadores.
- Garbajos.
- Triángulos.
- Bartenas.

- Gran surtido de ferreteria.
- Pernos de todos tamaños.
- Visagras y frontizas de todas dimensiones.
- Pasadores de rabito, desde 4 puigada hasta 60.
- Pasadores embutidos fuertes de todos ta-
maños.
- Piñachos para ventanas y vidrieras.
- Carreras de puerta de calle, sala,
y cuartos.
- Por el gran despacho que tiene este acro-
ditado comercio, hemos conseguido de las
fabricas, ventajosa que las ofrecemos á nues-
tros numerosos amigos y parroquianos.

AVISO IMPORTANTE

Magnífico queso de Gruyer fresco, á
2 1/2 pesetas el kilo.—El de bola lame-
jorable á 2 1/2 id. id.—Las mejores
aceitunas de Sevilla á precios módicos.
—Garbanzos legítimos de Fuente-Sau-
co á precios muy ventajosos.—El rico
tocino extremo de inmejorable cura-
cion y sabroso paladar, á 1,75 el kilo.—
Laitas de sardina en aceite, tomate y
escabeche, ¡¡á 40 céntimos onza!—Los
mejores salchichones de Vich, desde
5'25 pesetas el kilo en adelante.—Los

chorizos riquísimos, á 2'25 y 2'50 do-
cena.
En Alicante se vende en el acredita-
do establecimiento de Serafin Sanchez,
Princesa, 19, los chorizeros.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES

SON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progre-
so y Veracruz.
El 20 de Santander y la Corona; el
21 para las Antillas.
El 30 de Cádiz á los puertos de las
Antillas La Guaira, Puerto Cabello,
Sabanailla, Cartagena, Colon y puertos
del Pacifico, el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, Y
servicio á ILOILO Y CEBU.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.
SALIDAS MENSUALES

El SAN IGNACIO DE LOYOLA,
saldrá de Barcelona el 1.º de Junio de
1886.

De Barcelona, el día 1.º de cada mes.
Estos vapores admiten carga con sus
indicaciones mas favorables, y pasajeros
á quienes la Compañia da alojamiento
muy cómodo y trato muy esmerado,
como ha acreditado en su dilatado ser-
vicio. Rebajas á familias. Precios con-
vencionales por camarotes de lujo. Re-
bajas por pasajes de ida y vuelta. Hay
pasajes para Manila á precios especia-
les para emigrantes de clase artesana ó
jornalera con la facultad de regresar
gratis dentro de un año, si no encuen-
tran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercan-
cias en sus buques.
Para mas informes dirigirse á los se-
ñores Paes hermanos y compañía.

HIERRO DIALIZADO DEL DR. AGUILÓ.

Este importante preparado segun la
fórmula de Mr. Bravais, es el mejor y
mas asimilable de los medicamentos
ferroginosos y el de mas facil adminis-
tracion;

Se dan prospectos al que los solicite.
Farmacia del doctor Aguiló, Mayor
51, Alicante.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus
accesorios, acordeones, arístones, cajas de
música, cuerdas de piano, violin, guitar-
ra, etc.
Gran surtido de música en estudios, Méto-
dos, música de salon, de baile, música del
género flamenco, óperas (edicion económica),
zarzuelas completas y números sueltos.

La MASCOTA y su libreto, vales, pol-
kas, rigodones y fantasias sobre la Masco-
ta. Se componen y afinan pianos, armo-
niums, órganos y demás instrumentos cita-
dos.

ANTONIO FALCÓ. Constitucion, 44.

JUAN ALTED NAVARRO, DECANO DE PROCURADORES DE ALICANTE

Se ha trasladado á la casa calle de
Villegas, núm. 1, 3.º cuyo despacho
otroce á sus clientes y amigos.

CASA DE COMISION CONSIGNACION Y TRÁNSITOS J. MALUENDA VICENC. EN ALICANTE.

Esta casa se encarga de recibir y ex-
pedir á precios módicos, las mercancías,
que le son consignadas, y pone á la

disposicion de los Comerciantes en vi-
nos, sus almacenes y conspara unifi-
car estos líquidos.

Como Agente de la compañía france-
sa de Navegacion á vapor, Sociedad en
Comandita al capital de 15.000.000 del
rancos «Cyprien Pabre y compañía de
Marsella,» se encarga tambien de ha-
cer, á precios muy arreglados, los tras-
portes directos para Certe, Marsella,
París y otros puntos de Francia.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañia general de Seguros sobre la
vida, domiciliada en Barcelona, calle
Ancha, núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA
10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañia se dedica á consti-
tuir capitales y á crear rentas cuyas
operaciones realiza mediante una canti-
dad anual ó única que paga el suscri-
tor.

Las combinaciones de seguro á prima
fija que tiene establecidas la Compañia
son muchas y satisfacen toda clase de
necesidades.

Delegacion de la Compañia en esta
provincia, calle de San Fernando, nú-
mero 7.—Alicante.

Valioso dictámen.—Málaga 20 de
Mayo de 1880.—Sres. Lapman y Kemp,
Muy señores míos: Accediendo gustoso
á la invitacion de ustedes para
que emita mi parecer acerca de la efi-
cacia terapéutica de la Zorzaparrilla
de Bristol y de las Píldoras de Bristol,
contra gran número de enfermedades
en que he empleado estos dos específi-
cos durante mi larga práctica, no pue-
do menos de manifestarles que ambos
preparados corresponden á su fama.

Ueada, en efecto, la Zorzaparrilla de
Bristol contra ese cúmulo de dolencias,
que tanto por su naturaleza como por
su cronicidad, hánes generalizado, á
todo el organismo, tales como la síf-
lis, el artritis, el herpes, el es-
crofulismo, etc., produce los mas felices
resultados.

Con no menos eficacia he tenido ocasi-
on de emplear multitud de veces las
Píldoras de Bristol en enfermedades
crónicas del intestino y del estómago
particularmente del Hígado cuyos in-
fartos, tomando esta palabra en el sen-
tido mas vulgarmente usada, ceden
prontamente á su uso.

Aprovecho esta ocasion para felicitar
á ustedes por el esmero en sus pre-
paraciones y para repetirne de este
de afectísimo y seguro servidor, Luis
Criado y Leon.—52.

De venta en las principales farmacias
y droguerías.
Agentes generales en España y de-
pósito para la venta al por mayor, se-
ñores D. Vicente Ferrer y compañía,
en Barcelona.

Alimentarse bien. Este es un princi-
pio higiénico. Todas las familias deben
usar el Caldo Civilis, y tendrán instan-
táneamente una sopa muy confortable
y muy agradable al paladar. Además,
es el alimento más sano y más barato
que se conoce, como lo prueban las re-
comendaciones que del mismo hacen las
eminencias Médicas de Alemania y Es-
tados Unidos ordenándolo lo tomen di-
ariamente todas las familias, los enfer-
mos y convalecientes.

El inventor de un medio para hacer
el Aceite de hígado de bacalao agrada-
ble al paladar conservando al mismo
tiempo todas sus virtudes, sin duda ha
hecho una gran cosa para el mundo
entero, pues es indudable que no hay
otra medicina tan útil para tantas en-
fermedades como el aceite. La Emul-
sion de Scott de Aceite puro de hígado
de bacalao con hipofosfitos, está con-
vertida en una preparacion parecida á
la leche, agradable al paladar como la
crema; reúne todas las virtudes del
aceite crudo de hígado de bacalao, es
un excelente tónico, por los hipofosfitos
de cal y de sosa que contiene. Es un
cura maravillosa para la debilidad ner-
viosa y para todas las enfermedades,
dónde el sistema necesita fortalecerse.

Alicante 27 de Mayo de 1886

LO QUE PALPITA.

¡Los pósitos! todo el mundo sabe lo que son; granos que se comen algunas golondrinas, que levantan el vuelo desde la capital y vienen a pararse en los aleros de las casas de los Ayuntamientos de los pueblos. Los pósitos debieran desaparecer por lo mismo que son objeto de las concupiscencias de algunos alcaldes de monterilla y de algunos empleados públicos.

Lo que dejamos anteriormente dicho, lo hemos copiado de un periódico de Tarragona. Nosotros somos incapaces de discursar con tanta malicia, por más que comprendemos que si en lugar de pósitos se instalasen en los pueblos cabezas de partido, bancos agrícolas, otros beneficios más positivos reportarían al labrador.

Las cuentas de los pósitos en todas partes salvo honrosas excepciones, no son otra cosa que *cuentas del gran capitan*. Para nadie es un secreto que se espiden comisiones con el objeto de fiscalizarlas, y las comisiones van y vienen como las golondrinas vienen y van, como dice ese periódico de Tarragona, á hacer sus nidos en los aleros de las casas del Municipio.

La política local continúa completamente encalmada; fuera de algunas polémicas estériles que entablan estos días nuestros queridos colegas republicanos «El Porvenir» y «El Graduador», lo demás no ofrece nada de notable.

La prensa madrileña habla de inteligencias entre los conservadores de Cánovas y los del Sr. Romero Robledo, por la cuenta que á ambos grupos tiene de volver á constituir un partido de gobierno que pueda en el día de mañana turnar en el poder con el liberal-monárquico que el Sr. Sagasta caudilla.

Esto, que es fácil en Madrid y en algunas otras provincias de España, en nuestra capital ofrece muy serias dificultades por lo encontrados que se encuentran los ánimos de los conservadores de los Sres. Campos y Maestre. En Alicante, el problema de unión de los ortodoxos y heterodoxos es difícil; el odio viene de raza, pero odio justificado, puesto en su lugar.

Ayer «El Graduador» decía que vió abrazarse á dos conservadores muy caracterizados pertenecientes á bandos distintos. ¡Cosa rara sería por equivocación ó porque les caería la lotería con un mismo décimo. No se explica de otro modo la cordialidad.

Ha llegado á esta capital nuestro querido amigo el señor Marqués de Escalambre, para regresar á la corte dentro de breves días.

El Sr. Escalambre viene muy bien impresionado de Madrid.

Sagasta caerá pronto.

Si resbala con alguna corteza de naranja.

No se sabe definitivamente el nombre del gobernador que ha de sustituir al Sr. Banquells, lo único que podemos decir es, que nuestros amigos los diputados á Cortes por la circunscripción y por los distritos electorales de la provincia, verifican algunas reuniones para ponerse de acuerdo con respecto al candidato que ha de venir á regir la política y la administración de nuestra comarca y parece que entre el Sr. Bushell y los demás diputados ha surgido una pe-

queña diferencia con respecto á la elección de personas.

Nos alegraremos que el asunto se arregle á satisfacción de todos.

A la fecha son bien pocas las personas que han manifestado al comisario del Consejo de Agricultura señor Harmsen deseos de representar á la provincia en el Congreso vitícola que va á celebrarse en Madrid en los primeros días de Junio.

Es de deplorar la indiferencia de nuestros comprovincianos en un asunto de tan singular importancia para los intereses comerciales y la riqueza del país. Bien merecía la pena que al concurso hubiesen presentado nuestros labradores y comerciantes, la más eficaz cooperación.

En dicho Consejo es muy probable que represente á EL CONSTITUCIONAL DINASTICO á la vez que por su carácter de comerciante en vinos, nuestro querido amigo D. Enrique Carratalá y Utrilla.

Ayer se reunió el Comité del partido en casa de D. Rafael Terol, con asistencia de los Sres. Ganga, Gironés, Arnaez, Pacheco, Barrera, (D. Carlos), Barrera, (D. Jorje), Campos, Mandado, Gironés, Javaloy, y Perez Aznar.

En otra parte se reseña la reunion.

LA CONTESTACION DEL SENADO AL MENSAJE.

En la imposibilidad de publicar íntegro el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, documento gallardamente escrito por el señor Nuñez de Arce, y que ayer se leyó en el Senado, vamos á publicar las principales enmiendas que se han presentado.

El senador que suscribe propone al Senado que el párrafo 14 del dictamen de la comision al discurso de la Corona sea sustituido por el siguiente:

«Cuanto á las provincias de Ultramar, Cuba y Puerto Rico, crea el Senado que el gobierno, cumpliendo lealmente los compromisos hechos en la oposicion, no solo debe plantear á un mismo tiempo las reformas económicas, cuya inmediata consecuencia debe ser la nivelacion del presupuesto, sino que debe ir preparando aquellas provincias llevando allí las mismas leyes provincial, municipal y electoral, que existen en la Península casi sin restriccion ni modificacion de ninguna especie, para que desde luego se vea que el gobierno de su majestad las considera como verdaderas provincias españolas, único medio de que allí se establezcan sobre bases de moralidad, equidad y justicia el ejercicio de los derechos políticos y civiles, de cuantos se envanecen al otro lado de los mares con el título glorioso de españoles.—Alfonso.»

La enmienda del Sr. Botella propone enmendar el párrafo 4.º en esta forma:

«Apreciando la oferta que el gobierno, en armonia con su significacion» hace de presentar una serie de proyectos que garanticen, con la debida eficacia, ciertos derechos é introduzca algunas reformas políticas, le agradecerá el Senado que desista de su propósito, porque las reformas que «le marcan al gobierno sus compromisos,» las creyó siempre peligrosas, y en las actuales circunstancias las considera funestas para el porvenir de la monarquía y para el interés de la patria.»

El Sr. Fabié propone que el párrafo sétimo de la contestacion al Mensaje se sustituya con el siguiente:

«Las relaciones mercantiles son sin duda el resultado y el complemento de las diplomáticas entre las diversas naciones, pues el desarrollo del comercio internacional

forma vinculos quizá más eficaces que los meramente políticos; pero como no siempre son armónicos los intereses materiales de los pueblos al pactar tratados ó convenios que regulen sus relaciones mercantiles, lo hacen teniendo en cuenta, no teorías ni principios abstractos, sino la defensa y el desarrollo de los diversos ramos de su industria; con este criterio examinará el Senado, así el convenio ajustado con Inglaterra, como la prórroga de los que España ha celebrado con otras naciones.»

El Sr. Rojo Arias propone que el párrafo 4.º del dictamen se sustituya por el siguiente:

«Si pueblos más adelantados, ricos y felices que nuestro pueblo, despues de afianzadas sus instituciones por el establecimiento de las libertades públicas, garantido con sus leyes fundamentales, pueden hoy dedicar su principal actividad á la resolucion de los problemas sociales, económicos, mercantiles y colonizadores, la nacion española—que despues de más de setenta años de luchas casi estériles para lograr de una manera definitiva el triunfo, establece la libertad bajo más sólidas bases que la tolerancia de cada gobierno, tan varia y tan distinta—siente hoy, más que nunca, como objeto de primordial interés, la necesidad de la reforma inmediata de la Constitucion vigente trayendo á ella sin tardanza, sin hipocresías y sin miedo, los principios consignados en el título primero de la Constitucion de 1869, que ha sido por mucho tiempo bandera del gobierno actual, que ofreció en la oposicion, que por ofrecerlo vió engrosar las filas de su partido con elementos valiosos de la democracia, y que para que lo realizara fué llamado al poder en recientes, difíciles y tristes circunstancias, con aplauso, si no por consejo, de sus propios y constantes adversarios que le ocupaban.»

El Senado verá con satisfaccion inmensa que el Gobierno de V. M., afirmando el principio de la soberanía nacional, que es fuente y raíz de todos los poderes, y de que por inexplicable olvido no se ha hecho mención siquiera en el discurso del Trono, respondiendo á su significacion y á sus compromisos, presente sin tardanza á las Cortes los proyectos de ley encaminados á garantizar eficazmente, despues de haberlos escrito en la Constitucion del Estado, por los medios que la vigente establece para su reforma, el «sufragio universal, principal derecho» y característica, verdadera y esencial de la democracia; la «libertad de cultos», la «de enseñanza» con la instruccion primaria obligatoria, al «servicio militar forzoso», el «juicio por jurados», la «responsabilidad de las autoridades gubernativas ante el poder judicial» y otras reformas de la propia índole, que al mismo tiempo que llevar á todos los ánimos la certidumbre de que el Gobierno está dispuesto á cumplir en el poder lo que ofreció en la oposicion para alcanzarle, asegurarse para siempre las instituciones, salvándolas, y al país, de las dificultades y peligros amontonados en brevisimo espacio de tiempo por las circunstancias, que no han sido, sin embargo, con ser extremadas, bastantes á perturbar ni en lo más mínimo el público sosiego.—24 de Mayo de 1886.

«El Serpis» llama la atencion de la primera autoridad civil acerca del abuso que se comete en Alcoy, tolerando las autoridades de aquella ciudad, que se venda en la plaza mercado carne de cerdo, no obstante hallarse en esta época prohibida la matanza.

Ayer denuncia que se descargaron en la posada de la calle de casa Blanca, nada menos que dos carretadas de cerdos.

Trasladamos al Consejo de Agricultura provincial el siguiente suelto de «El Serpis».

Dice: «No hay alegría completa. Hace pocos, muy pocos días, dábamos cuenta del satisfactorio estado de las cosechas en este término municipal.

Pues bien; con posterioridad se ha observado en algunas vides la presencia de enfermedades que se creen sea el *mildew* ó mildú y la llamada «sarna».

Para salir de dudas, se han enviado algunas hojas de las vides enfermas á la redaccion de la «Crónica de Vinos y Cereales» de Madrid, á fin de que las someta al debido examen facultativo y sepan los cosecheros á que «atenerse.»

Gran desgracia sería para el país que se confirmasen las sospechas de encontrarse invadidos por el *mildew* los viñedos y que se propagase tan devastadora enfermedad.

Como todo lo que se relaciona con la salud de las vides, ofrece tanta importancia á nuestros agricultores, bueno sería que la junta de Agricultura desplegara el mayor celo ó hiciese ejercer la mayor vigilancia para que á la primera denuncia de un peligro de esta naturaleza dictase las oportunas medidas á fin de atajarlo con oportunidad y tiempo.

Dice nuestro apreciable colega «El Serpis» tocando en el hombro á la Excm. Diputacion provincial para volverla de su ensimismamiento:

«La carretera de Bañeras, muy particularmente en el trozo de esta ciudad al Salt, se halla en el más lamentable estado, con bacheas tan profundas que es muy de temer alguna desgracia ó percance serio el día que menos se piense, siendo más de lamentar semejante descuido en atencion al mucho tránsito que hay en dicha carretera de toda clase de carruajes, por ser el camino que siguen para tomar el ferrocarril, en Bañeras, pasajeros y mercancías.»

Llamamos la atencion de la Comision provincial hácia el hecho y confiamos que dictará las medidas necesarias para que cuanto antes se restablezca el buen estado del camino.»

Pues como si nada; ni tampoco sabe la Diputacion provincial que existe un camino de Alcoy á Bañeras, porque aunque tenga muy buenos deseos de atender la reclamacion el diputado provincial por aquel distrito Sr. Puig, los conservadores de la comision pondrian vetos á la reparacion de aquella vía pública.

Nuestro apreciable colega «El Porvenir» reproduce y hace suyo el siguiente suelto de «El Mensajero», periódico de Villanueva y Geltrú.

Dice: «Algunas partidas de tropa de la guarnicion de Figueras recorren estos días los puntos próximos á la frontera. El caso es que cada día van acentuándose los rumores de que los carlistas se preparan y que en breve van á comenzar una nueva guerra civil. Los pocos que hay en esta comarca, es muy cierto que se ven estos días corriendo de aquí y de allá, celebrando sus reuniones y sus banquetes.»

¿Será posible que piense todavía esa gente en sembrar otra vez la desolacion y el luto por España?»

Esto quiere decir y significa que el partido federal condena y anatematiza como nosotros todo levantamiento de fuerzas que tiendan á perturbar la paz y el sosiego público.

Nos place la actitud de nuestro apreciable colega republicano y celebramos de todo corazón que sea partidario de las revoluciones que se imponen á la razon y que las sanciona el derecho público; pero nunca la impaciencia ni el capricho de un partido político violentando la legalidad y sometiendo á la inmensa mayoría del país, á la ley y al imperio de una minoría levantada en armas.

Dice «La Union Democrática»:

«Promete muy formalmente EL CONSTITUCIONAL DINASTICO no proclamar jefe del partido fusionista, sino al que la mayoría de sus correligionarios designe.»

Buena es que el colega haga esa promesa, pero no olvida que hubo un día en que confesó de plano que sus simpatías estaban por el señor marqués de Benafía.

A nosotros nos gusta que la gente tenga memoria.»

A memoria no nos gana nuestro apreciable colega «La Union».

La actitud de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO desde el primer día que

se perfiló la disidencia en el seno de nuestro partido, ha sido invariable.

Digimos que nada haríamos por nuestra propia cuenta é iniciativa, y ahí están los números de nuestra publicacion que atestiguan que hemos ajustado nuestra conducta á los deseos de la mayoría del partido y prueban que solamente hemos acatado su opinion.

Esto era lo correcto y lo digno y esto solamente es lo que hemos hecho para no dar pábulo á que se creyese que nos divorciábamos de nuestros correligionarios por no querer seguir sus consejos y por no someternos á sus deliberaciones.

Tenemos conciencia del cumplimiento de nuestro deber y por nada de este mundo hubiéramos á él faltado, habituados como estamos á formar en un partido que estima en mucho el orden y la disciplina.

Hoy, como siempre, EL CONSTITUCIONAL presta acatamiento y respeto á la voluntad de la mayoría del partido liberal-monárquico de Alicante.

Sépalo «La Union Democrática».

Ha sido declarado cesante el peon conductor de la correspondencia de Cocentaina á Agres y Alfafara D. Baustista Valls Blanquer, y nombrado en su lugar D. Francisco Molto Calatayud.

Disertaciones deliciosas de nuestro apreciable colega «La Union Democrática» encontradas en su seccion de gacetas.

Dice en un párrafo:

«Se queja un periódico local de que algunas *horizontales* saigan á hacer vistas» exhibicion de sus encantos, y añade que nunca ha sucedido esto en esta capital.»

¡Oh caro colega! ¿Y de eso se extrañanarás? Los tiempos cambian, y con ellos las costumbres.

Hay tambien otra clase de tipos, no menos dignos de estudio, y que el colega no cita. Son esos para quienes el gobierno, el Estado, la política, que son los estudios útiles para instruir en virtudes morales á la juventud, ni las saludan siquiera: sus conversaciones empiezan en las señoras, median en las mujeres, y acaban con las hembras; ¿y esto cómo? Pues muy fácil, según doles la honra, y haciéndolas tan fáciles de cojer, que cada uno de los que oyen ya las cuentan triunfos de sus autojos. Esta es la vida de estos simples por la mañana; retirándose á sus casas, y vuelve esta tarea á la tarde, y al anochechar los recojen sus madres porque no los acatarre el sereno.»

Bueno: lo que quiere decir nuestro apreciable colega democrático, es que andan sueltas por el mundo lenguas viperinas metidas en bocas de *sielemesinos* que se mueven, (las lenguas) para estrujar y mancillar reputaciones intachables, honras de personas tenidas como virtuosas y muy buenas, y que estos *meque-trefes*, escandalizan más con sus inmoralidades que las *horizontales* de las calles de Zorrilla y de Leon ávidas de exhibir sus encantos.

Nos parece que esto es lo que ha querido decir nuestro apreciable colega.

El caso es, que estas desdichas de que se lamenta no tienen remedio, y contra estos vicios de la sociedad no puede legislarse, toda vez que son leyes de conciencia y algunos carecen de ella.

Ya ha visto la luz en los periódicos de Madrid despues de haber circulado por toda la prensa legitimista francesa el tan cacareado manifiesto de D. Carlos, el cual como en distintas ocasiones lo ha verificado, protesta de haberse violado la ley y el derecho al reconocer el gobierno en el hijo póstumo de don Alfonso XII al nuevo rey de España Saboreen nuestros lectores las lamentaciones del eterno Jeremias suspirando á toda hora por un trono que la libertad y el progreso y el sentimiento público no le quieren dar por haber pasado de moda los gobiernos absolutistas.

«PROTESTA

Españoles:

La usurpacion cometida á la muerte del rey D. Fernando VII vá á ser confirmada una vez más con la proclamacion como rey de España del hijo de mi primo Alfonso

Contra aquella primitiva violacion del derecho, y contra todas sus manifestaciones sucesivas, protestaron mis antepasados, como yo protesté igualmente contra el acto pretoriano de Sante...

Profundamente convenido de que no hay estabilidad en las leyes, ni seguridad en las instituciones más que a la sombra de la monarquía legítima, lo sombro por mis derechos, que eran la salvaguardia de vuestra prosperidad, has...

Aquella protesta renovóla hoy, si no con las armas en la mano, ciertamente con no menor energía; afirmando, con más entereza si cabe que en las precedentes ocasiones, mi firme, inquebrantable propósito de mantener con la ayuda de Dios mis derechos en toda su integridad, y de no prestarme á ninguna transacción de ningún género.

Mis derechos, que se confunden con los de España, lo mismo son conculcados por la presencia en el trono de un príncipe ó de una princesa, inconsistentes instrumentos de la revolución, que por la reclamación de una república; y para hacerlos valer en la forma más eficaz, no vacilaré jamás en seguir el camino y en escoger los procedimientos que el deber me trace.

Diez años de amargo destierro, pasados lejos de vosotros, pero con el corazón siempre en los campos inmortales de vuestros padres, han acabado de enseñarme toda la sublimidad de vuestra constancia.

A las conmovedoras demostraciones de la fidelidad que sin cesar hacéis llegar hasta mí, no puedo responder mejor que sellando con esta protesta, los vínculos indestructibles que nos unen, y dándoos la seguridad de que hasta el último aliento estará consagrada á vosotros la vida de vuestro legítimo Rey.

Carlos.

Lucerna 20 de Mayo de 1886.

Como dejamos dicho al final de nuestro editorial de hoy, ayer á las cinco se reunió el comité local del partido liberal monárquico con la asistencia de los señores Ganga, Campos, Barrera (D. Carlos), Barrera (D. Jorje), Arnaez, Mandado, Gironés, Pacheco, Javaloy y Perez Aznar, en casa del presidente del mismo, D. Rafael Terol.

El objeto de la convocatoria era, Organizar los trabajos para la inclusion de votos en las listas electorales, y para tratar de otros asuntos de importancia para el partido.

Se abrió la sesion leyendo el secretario señor Gironés, la dimision del cargo de vice-presidente de don Eduardo Orts, fundándola en la anomalia de habersa encargado de los trabajos politicos locales en ausencia del señor Terol, un individuo del comité.

El señor Terol dió explicaciones del hecho.

Nos ocuparemos de estas esplicaciones en el número próximo. Por adelantado debemos decir que á nosotros no nos satisficieron y daremos nuestras razones.

Se leyó luego una carta del Excelentísimo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, contestacion á otra del señor Terol en que se lamentaba de la derrota que habia sufrido su candidatura por el distrito de Villena, así como del fracaso que habia experimentado la de senadores por esta provincia.

De esta carta nos ocuparemos tambien en otra ocasion.

El Sr. Terol espuso á sus amigos el objeto de la convocatoria.

El Sr. Perez Aznar con anuencia del Sr. Terol, rogó que se leyera el acta de la sesion anterior como procedia, y que no se habia hecho sin duda por un olvido.

El acta de la sesion anterior que llevaba la fecha del 11 de Marzo, trataba de la proclamacion de la candidatura por esta circunscripcion para diputados á Cortes de los señores D. Enrique Arroyo y don Adrian Viudes.

—Posterior á esa acta no se ha convocado al comité para ninguna otra reunion?—preguntó el Sr. Perez Aznar.

—El comité no ha vuelto á reunirse—se le contestó.

De aquí tomó base la discusion que ayer tarde sostuvo el director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO con sus amigos del comité, probando que la causa de la disidencia del partido no reconocia otro origen,

que el haberse presentado D. Rafael Terol candidato por la diputacion á Cortes por el distrito de Villena sin someter al juicio y parecer del comité una cuestion tan trascendental y tan ardua; la mayoría expuso que no era de la incumbencia del comité aquel asunto sino de la exclusiva competencia del Sr. Terol, como habia sido de la exclusiva competencia del señor Barrera solicitar el distrito de Alcoy.

El Sr. Perez espuso que se trataba del jefe del partido por cuyo prestigio politico venian todos obligados á interesarse; dijo también que el comité estaba moralmente divorciado de la politica que se habia hecho y materialmente desunido despues de aquella derrota, que el Sr. Gironés negó al Sr. Terol las influencias pocas ó muchas con que contaba en el distrito de Villena para ponerlas á contribucion del Sr. Bas, y apesar de esto, firmó una carta en EL Liberal diciendo que estaba de acuerdo y conforme con lo hecho por el comité y con la politica tan dignamente representada por su jefe. Afirmó que el Sr. Javaloy estaba afiliado á la politica del Sr. Harmsen, segun su propia confesion y en aquel entonces se encontraba figurando como individuo del comité, siéndole asi que no debia ser aquel su puesto. Espuso que diferentes veces habia pedido parecer á algunos de sus amigos allí reunidos sobre la conducta del comité seguida desde el 11 de marzo y todos la habian censurado con más ó menos acritud por prescindir de ellos en todas las empresas politicas que se habian acometido, y por último manifestó que la disidencia del partido habia tomado caracteres tan graves que se hacia preciso é indispensable reconstituirlo, con vocando al partido en general á una reunion para que allí cada cual espusiese sus quejas y sus agravios.

El Sr. Gironés que se encontró aludido por el Sr. Perez contestó, que efectivamente habia dado sus fuerzas al Sr. Bas, porque no sabia que se presentaba candidato por Villena el Sr. Terol, y cuando lo supo la víspera de las elecciones sintió mucho no poder complacerle porque ya tenia empeñada su palabra.

El Sr. Javaloy contestó tambien á la alusion del Sr. Perez Aznar diciendo que efectivamente habia ido á ofrecerse al Sr. Harmsen pero que él y el Sr. Terol solos, sabian porqué.

El Sr. Barrera dijo en contra de las afirmaciones del Sr. Aznar, que la disidencia no existia toda vez que no podia constituirse una exigua minoria del partido, como eran los señores Celdrán, Limiñana y Perez.

—Y Orts y Mauricio y Chorro y otros muchos—contestó el director de EL CONSTITUCIONAL.

—No la han manifestado.

—En la conciencia de todos está de que están divorciados, separados del comité. Sobre todo convóquese á una reunion del partido y allí se sabrá cada cual del modo como piensa.

El Sr. Ganga presentó una proposicion de convocatoria para el partido con el objeto de dar cuenta de la actitud de los disidentes; dijo que la convocatoria podria hacerla el comité en union con los que hayan sido concejales del Ayuntamiento ó diputados provinciales.

El Sr. Perez en contra de la proposicion del Sr. Ganga presentó otra encargando la convocatoria del partido á los constitucionales más antiguos; estos y no otros eran los llamados á conocer á la gente que habia militado siempre al lado del Sr. Sagasta y trabajado por la causa de su politica.

Otro vocal propuso que antes de la convocatoria del partido, se tuviese una reunion preparatoria formada por el comité y por los ex-concejales, concejales y diputados provinciales con el objeto de que se estableciera una fórmula para la admision, y convenir si tenian que reunirse solamente los constitucionales que tuvieran voto para diputados ó la gran masa del partido.

El Sr. Perez dijo que no habia necesidad de esa reunion preparatoria pero no obstante si la mayoría de los vocales lo acordaba que

se hiciese constar su voto en contra.

Se acordó que la reunion preparatoria tuviese lugar el sábado próximo á las cinco de la tarde.

Esto es á grandes rasgos lo ocurrido en la reunion de ayer, que celebró el comité local en casa de su presidente Sr. Terol.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

De EL CONSTITUCIONAL DINASTICO

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO:

Madrid 25 de Mayo de 1886.

Mañana empezarán los debates politicos en el Senado con un día de retraso, porque con arreglo al reglamento deberian haber empezado hoy.

Cuatro son las empujadas presentadas al dictamen de la comision. La del Sr. Rijo Arias, la más radical de todas que pide los derechos individuales consignados en la constitucion de 1869, por medio de una ley de garantías; la del Sr. Botella, muy conservadora, que manifiesta el deseo que desaparezca toda promesa de reformas politicas, por considerarla peligrosas; la del señor Fabre, esencialmente proteccionista, sobre los tratados de comercio; y la del Sr. Alfonso, que se refiere á la politica ultramarina. De estas cuatro se discutirán únicamente las dos primeras, por ser las que más se apartan del dictamen de la comision.

Hay quien espera que mañana mismo quedarán las dos discutidas y rechazadas.

No me parece posible, dado el furor por habiar que hay en este pais.

Se empeñan las oposiciones en presentar el Sr. Romero Giron disgustado con el gobierno y dispuesto á no sentarse en el banco de la comision cuando discuta el mensaje. Y á esta actitud del ex ministro de Gracia y Justicia atribuyen el aplazamiento que han sufrido los debates.

Las oposiciones quieren ver disidencias por todas partes.

Lo del Sr. Romero Giron no es disidencia, ni con su actitud creará dificultades al gobierno el digno individuo de la mayoría del Senado.

Alguna ligera apreciacion se forma, y nada más. Pequeñas susceptibilidades fáciles de vencer.

No es así la disidencia del general Salamanca. Esa, como ya he dicho, presenta otros caracteres, y á la hora esta no ofrece esperanza de arreglo.

El general Salamanca parece que está alentado por otros generales y por hombres civiles; de los descontentos, de los que están siempre dispuestos á la rebelion y á la indisciplina.

Si no hubiera sido la real orden sobre asistencia de los militares á los actos politicos, hubiera sido otro el motivo. La mina está cargada y ha de estallar. El general Salamanca tiene mucha impaciencia por ser ministro y carece de calma para esperar y de fuerza de voluntad para dominarse.

Si pasa este nublado, se presentará otro después.

El general Salamanca lo tiene en la masa de la sangre.

Ni en el Senado ni en el Congreso ha ocurrido nada de particular.

En el Senado, media hora escasa de sesion.

En el Congreso, unos cuantos minutos al principio y otros cuantos al final de la tarde. Y en el intermedio, la Comision de actas encerrada, deliberando.

Un periódico izquierdista, con dañada intencion, ha dicho que el Congreso no se ha constituido aún, porque habia interés en dejarlo para despues del día 25, con objeto de evitar preguntas intencionadas, sobre el empréstito de Cuba.

Indudablemente, esta oracion de crédito ha de dar mucho juego en las Cámaras, porque por momentos se vá formando atmósfera en contra de ella.

Y llama la atencion que no hay ni un solo periódico ministerial que la haya defendido.

Del manifiesto de D. Carlos ya nadie se acuerda.

Se ha dicho que el gobierno pensaba denunciar en cuanto lo publicasen los diarios carlistas, pero esa noticia debió partir de los enemigos de la situacion, porque era hacerla un disfraz creer que habia de dar tan inmerecida importancia á la protesta del pretendiente.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Constantinopla 24.—El gobierno turco ha dirigido una nueva circular sobre la cuestion de Grecia.

Dice que desea una pronta solucion. Promete desarmar en las mismas fe-

chas que fije Grecia para la desmovilizacion de su ejército.

Sofia 24.—Los agentes diplomaticos en esta capital han recibido hoy una comunicacion oficiosa del gobierno búlgaro, en la cual se les dá traslado de una circular dirigida por éste á los prefectos de los departamentos.

En dicho documento se dá cuenta de la conspiracion de Burgos y de la denuncia hecha por el búlgaro Michaeloff.

De todo resulta el descubrimiento de una vasta conjuracion que tenia por objeto destronar al príncipe Alejandro. Lo más grave del caso es que resulta que esta conjuracion estaba dirigida y alentada por el elemento moscovita.

Han sido presos numerosos extranjeros, entre los cuales hay varios montenegrinos y un ex capitán del ejército ruso.

Berlin 24.—Ayer con motivo de la apertura de la Exposicion Artística, el príncipe imperial de Alemania pronunció un notable discurso enumerando las glorias alcanzadas por Alemania, en el terreno de las artes y de las ciencias.

Indicó, que á esto ha contribuido en gran parte los progresos generales de la nacion, que dentro de un espíritu de verdad, de moralidad y de patriotismo, ha marchado bajo la direccion paternal de sus soberanos.

Atenas 24.—Un decreto que publica hoy el «Diario Oficial», ordena el licenciamiento de cinco clases de la reserva.

Atenas 24.—El decreto disponiendo el desarme, se debe principalmente á las gestiones hechas por los representantes de las potencias, que en vista de la gravedad de los sucesos ocurridos ayer en la frontera, han hecho grandes esfuerzos para conseguir del gobierno helénico la orden de la desmovilizacion.

Sin la oportuna intervencion de las potencias, que al mismo tiempo enviaban instrucciones á sus representantes en Constantinopla, la guerra hubiera sido inevitable, pues los turcos se habian apoderado ya del puesto helénico de Kutra, y los griegos se hallaban en territorio turco, ocupando algunas posiciones dentro de él.

Paris 24.—Los periódicos dicen que el Gobierno presentará mañana á la Cámara un proyecto de ley autorizándole á expulsar, por medio de un decreto, á todos los príncipes de la antigua familia reinante de Francia que hagan actos de pretendientes.

El diario «Paris» dice que los incidentes del matrimonio de la princesa Amelia, no son bastante graves para justificar la expulsion.

Londres 24.—Casi todos los periódicos ingleses se ocupan de la cuestion relativa á la expulsion de los príncipes de Francia.

Censuran dicha medida y esperan que el gobierno francés procurará evitar el ridículo de que está amenazado.

Paris 24.—En la segunda eleccion verificada ayer en Lille et Vilaine para cubrir la vacante que dejó con su muerte en la Cámara el diputado republicano Letievre, resultó elegido el candidato conservador Carron.

Sofia 24.—Se han verificado las elecciones de diputados en Romelia.

Los resultados hasta ahora conocidos dan mayoría á los ministeriales en seis distritos y en uno á las oposiciones.

En Iozigra, la lucha ha degenerado en motin viniendo á las manos los opuestos bandos: de cuyos resultados hay varios muertos y heridos.

GAOETILLAS

Pesquisas.—Antesnoche tres discípulos de caño fueron cogidos infraganti en un terrado de una casa de la calle Mayor, robando gallinas.

Fueron capturados dos de ellos y metidos en chirrona, pero el tercero se escapó saltado terrados y largo rato estuvieron algunos municipales y serenos buscándolo por todas las casas sin poder dar fe en él.

¿Dónde se metería?

Subasta.—El día 3 de Julio del presente año, á las nueve de su mañana, tendrá lugar en la casa cuartel que ocupa la fuerza del cuerpó en esta capital, una pública subasta para la construccion de los tablados de cama con banquetes de hierro que se necesitan durante cuatro años para la fuerza de este tercio, compuesta de las Comandancias de Alicante, Murcia y Albacete.

Vía férrea portátil.—Llama la atencion este sistema, que puede ser de grande utilidad en la guerra, siempre que hayen de atravesarse grandes llanuras.

Un ingeniero de Berlin ha construido una línea de traviesas de hierro y carriles articulados, que arrojan y transportan en vagones en tal disposicion, que van extendiéndose y luego el vagon marcha suavemente sobre ellos.

De este modo se tienden muchos kilómetros de vía férrea en pocas horas.

Loago se recojen con igual facilidad. Los desiertos de Africa, las pampas de América, las estepas rusas, pueden

crozarse fácilmente y á voluntad en todas las direcciones por este sistema del ferro carril portátil que solo se detiene al llegar á las faldas de las montañas.

SECCION LOCAL

AVISO A LOS CONSTRUCTORES

Los señores propietarios y constructores de edificios que deseen emplear el hierro belga ó español, pueden dirigirse á los Sres. D. P. R. Dahlender y Compañia de esta plaza, quienes facilitarán los datos que necesiten. 3-15

BOLETIN RELIGIOSO

Almanaque.—Santo de hoy: Santa Maria Magdalena.

Saló el sol á las 4 h. y 37 m. pónese á las 7 y 17; y la luna sale á las 1 h. 14 m. y se pone á las 12 y 56.

AVISO.

De doce á una de la tarde saldrá diariamente para los baños de Busot una tartana de la posada de la Balsa, conduciendo pasajeros y encargos, regresando á esta capital á las ocho de la mañana.

SECCION COMERCIAL

CAMBIOS

COTIZACION DEL DIA DE AYER

Table with columns: Fechas, Papel, Dinero, Obser. Rows include Londr., Paris, Mar. Cete, Havre, Madrid, Barcelona, Cadix, Málaga, Sevilla, Valencia, Murcia, Orihuela.

ULTIMA HORA

Telegramas de «La Tarde».

Madrid 26 (130 t.)

En el sorteo de la Lotería Nacional, han sido premiados con las suertes mayores, los números siguientes:

Primer premio: 2.507. Segundo idem: 8.299, Avila, Sevilla—Tercero idem: 24.656, Madrid, Valladolid—Cuarto idem: 17.473, Cartagena, Málaga—Quinto idem: 3.157, Zaragoza, Sanlúcar.

Premiados con 2.500 pesetas, 18.904—24.256—20.404, Alicante—8.973—17.534—2.423—8.245—3.500—2.011—13.026—22.743—13.807—24.950—23.847—2.205—19.019—11.173—21.622.

Madrid 26 (3 t.)

Los presidentes del Senado y Consejo de Ministros han conferenciado con el general Salamanca, propósito de la interpelacion anonciada por este último.

Han desistido los proteccionistas de retirarse del Congreso Mercantil.

Hay crisis ministerial en Inglaterra.

Madrid 26 (340 t.)

Lopez Dominguez se adhiere á la disidencia iniciada por el general Salamanca.

En el salon de conferencias se comenta vivamente esta actitud de los generales.

La comision de actas del Congreso continuó anoche celebrando vistas públicas.

Madrid 26 (4 t.)

El gobierno francés ha aprobado el decreto de expulsion de los príncipes. Un solo voto de mayoría ha decidido este acuerdo.

Con motivo de la crisis inglesa se disolverá la Cámara.

Madrid 26 (410 t.)

Se ha suspendido la reunion magna que habian de celebrar las sociedades Económicas.

Ha ocurrido una gran explosion en la fábrica de dinamita de Aldaya. Numerosas desgracias personales.

Los cadáveres destruidos han sido arrojados por la fuerza explosiva á cien metros de distancia.

ALICANTE

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 41 y 43

SECCION DE ANUNCIOS.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO LACTEO Y HIGIENICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS.—FABRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARÍS Y NUEVA YORK.

En Alicante: D. A. G. Lopez, calle Mayor 43, 45, 47. D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

CHOCOLATES
TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA
DE
MATIAS LOPEZ LOPEZ
MADRID.—ESCORIAL.
26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas
Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA
OFICINAS: PALMA ALTA, 8

LA NEW-YORK
COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1845
Domicilio social: 346 y 348, Broadwar, New-York
Direccion en España: Alcalá, 12, pral., Madrid
Fondo garantía en 1.º de Enero 1886
PESETAS 346.524.345'24

Esta Compañía es puramente mútua. El total de sus beneficios pertenece a SUS ASEGURADOS, y el reparto se hace anualmente.
Agente en Alicante, Elche y Orihuela, D. Adolfo Lloret
MENDEZ MUÑEZ, 16, ALICANTE

AL BELLO SEXO.
DEPILATORIO.

Este auxiliar del tocador, se hace indispensable donde las señoras tengan que estinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de cuatro ó cinco minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni excitacion en el cutis mas delicado. A cada frasco, acompaña un detallado prospecto. Precio 3 pesetas frasco.
Depositos: Farmacias R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22 Alicante y Mayor 27 y 29 y Serrano 44 Madrid.

COMPANIA COLONIAL
FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO
SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE
ACREDITADOS CAFÉS
los únicos premiados
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENNA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . calle mayor, 18 y 20
Sucursal Montera, 8
MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchicheria extremeña de D. Sánchez, Princesa, 19.

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL.

El remedio infalible para el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, la DISPEPSIA y cuantos males provienen de los desarreglos del HIGADO y de los ORGANOS DIGESTIVOS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Buefalo, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Aterofilia.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Causa: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambos medicamentos, y que las rehazan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1882.

Santiago de Cuba, 4 de April, 1882.
Sres. Scott & Bown, Nueva York.
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con este motivo tengo gran placer en hacerlo publico.

Soy de Vds. S. S. O. R. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas.
SCOTT & BOWN, Químicos, Nueva York

Botellas grandes á 22 reales.
Idem pequeñas á 13, reales.

DENTICINA INFALIBLE
Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes denta duras, reapresca la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentencia. Una caja 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y todas las boticas y droguerías de España y en Alicante boticas de Suler, Aguiló, Bellido, Gadea y Viuda de Rodriguez Hernandez.

GIMNASIO HIGIENICO
22 Castaños, 22
HORAS DE CLASE
De niñas, de 12 á 1 de la mañana.
De niños, de 5 á 7 de la tarde.
Clases especiales.

BUQUES DE VAPOR
LINEA HISPANO INGLESA
Francés.

Saldrá del puerto el 28 del corriente para Valencia Barcelona Tarragona y Liverpool.
Admite carga y pasajeros y toma carga para Dublin, Glasgow, Belfast, Leith, Manchester, Cork Londonderry, Nueva-York, con flete corrido hasta su destino, trasbordando a Liverpool.
Consignatarios M. Guardiola hermanos en liquidacion San Fernando 9.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Por las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber: impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regular la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al organismo en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de lapartudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuencada cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia atic-dolorosa y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticas del mundo entero, y por su prelaro el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento número 533, Oxford Street, Londres.

Puede devolverse todo pedido que no esté conforme con la demanda.

ALMACENES DEL LOUVRE
Calle Mayor, 49, Alicante.

MARCELO LOSADA,
PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.
ESPECIALIDAD EN CAMISAS.
PREMIADO EN MADRID, PARÍS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.
ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS BRITANICOS Y DEL BRITO.
Gran surtido en Corbatas, Sinteria Perfumeria, Botoneras y Alfileros

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

BANCO VITALICO DE CATALUNA.
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
DELEGACION DE LA PROVINCIA
SAN FERNANDO, 7. ALICANTE.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta. Las Pastillas Nielk, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.
Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinto rojo.

AZUCAR CUADRADILLO DE CARDENAS
fabricado esclusivamente con caña pura, sin mezcla alguna superior á todos los azúcares cortados conocidos hasta el día.—Contiene un 30 por 100 mas de dulzor que los azúcares fabricados con remolacha y es sumamente hermoso á la vista y grato al paladar.—En cajas de 25 y 50 kilos una.

PRECIO MUY VENTAJOSO.
Depósito en casa SRES. L. BASSET Y C., MONCADA, 22, BARCELONA.

LINEA DE VAPORES
ENTRE
Bilbao, Sevilla, Marsella
IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortigal, Cabo Trafalgar, Cabo Creus, Cabo Finisterre, Cabo Palos, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa Maria, Itálica, Vasco, Vizcaya, La Cartuja, Triana, Ibaizabal, Luchana.

Salidas de Alicante todos los lunes para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para Burdeos y para Génova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles.

Consignatarios, G. Ravello é hijo, Calatrava, 12.

LICOR DE BREA ALOMAR

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el que mas se receta en España y América, por combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarros pulmonares y catarros de la vejiga, dolores de la garganta, enfermedades de la piel, flujos reumáticos ó crónicos de la úretra (bleonorragia), flujos de la vagina, flujos del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones del pecho, laringitis aguda y crónica, picazones, prurigo vulvar, resfriados, sarna, sarpullido, tos rebelde, tisis pulmonar, úlceras sencillas y de mal carácter, etc.

De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, almacén de drogas, calle Moncada, 20, Barcelona.